…valga dos mrs para el año de mil y seiscientos y setenta y tres

En la muy noble y muy leal ciudad de Cartagena
sala de la junta a [illegible] del mes de [illegible]
de mil y seiscientos y setenta y tres años se
juntaron [illegible]
[illegible] alcalde mayor [illegible]
[illegible]
[illegible] Alcaraz don [illegible] de Caceres
[illegible]
[illegible] don Luis de Caceres [illegible]
[illegible] junta [illegible]
[illegible] certificaron [illegible]
caballeros regidores [illegible]
[illegible]
cedula de su mag. firmada de su real mano
[illegible]
[illegible]
[illegible] conserbar [illegible]
[illegible]
Caceres [illegible]
Alcaraz [illegible]
[illegible] como
tiene hecho = y en [illegible] cumplimiento
[illegible] segun y como [illegible]
lo manda [illegible] se remita [illegible]
de los caballeros comisarios [illegible]
cumplimiento de la [illegible]
[illegible] el derecho que [illegible]
en el Consejo [illegible]
[illegible] seguir hasta la ultima resolucion
[illegible] un informe [illegible]
Garcia de Caceres y don [illegible] Alcaraz [illegible]

Informe = En [illegible] edicion del decreto de [illegible]
[illegible] proposicion de su mag. [illegible]
[illegible] Castilla en [illegible]
[illegible] libro [illegible]